LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena-Colombia

ACTA DE GRADO No. 2

En la ciudad de Cartagena, a los CATORCE (14) días del mes de AGOSTO ——— de mil novecientos ochenta y SIETE (198 7), se realizó la graduación COLECTIVA ——— en ceremonia SOLEMNE ——— a solicitud del Decano de la Facultad DE ODONTOLOGIA ——— a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 618 de fecha 10 de AGOSTO de 198 7 por medio de la cual, otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad, el título de ODONTOLOGO ——— al estudiante JAVIER ALONSO JIMENEZ LOPEZ ——— portador de la cédula de ciudadanía No. 85.160.481 expedida en GUAMAL (MAGDALENA) a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de la profesión de ODONTOLOGO ——— según las disposiciones vigentes.

Este título es equivalente al de ODONTOLOGO CIRUJANO que se expedía antes de la promulgación de la Ley 80 de 1980.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

OSCAR RODGERS ANDRADE
Rector (E)

LUIS ALVAREZ GARCIA
Decano

MANUEL SIERRA NAVARRO
El Secretario General

01035

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

ODONTOLOGO

A

Javier Alonso Jiménez López

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 14 de Agosto de 1987

O.V.C.G.